



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/41358

26/11/2018

114691

AUTOR/A: PÉREZ LÓPEZ, Santiago (GP)

### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA - AÑO 2015-2018 DISTRIBUCIÓN DE FONDOS POLÍTICAS ACTIVAS 2015-2018

En euros

Subconceptos/Conceptos		2015	2016	2017	2018
454.00	Orientación Profesional (EJE 1)	40.525.852,08	51.125.513,00	7.773.044,00	18.392.402,00
454.02	Oportunidades de empleo (EJE 3)	56.262.579,00	78.710.094,00	79.152.121,00	70.647.931,00
454.03	Fomento de la igualdad de oportunidades para el empleo (EJE 4)	158.708,00	151.764,00	151.725,00	126.377,00
454.06	Subvención de cuotas a la Seguridad Social de la capitalización de prestaciones por desempleo y promoción de la actividad económica territorial. Emprendimiento+Ayudas al trabajo autónomo, cooperativas y sociedades laborales (EJE5)	650.297,00	621.842,00	5.527.284,00	4.561.878,00
454.09	Flexibilidad: Formación y Recualificación (EJE 2)	4.571.962,00	4.244.434,00	4.244.871,00	19.822.178,00
454.10	Agencias de colocación (EJE 1)	18.028.358,45	20.647.783,00	14.276.080,00	5.796.481,00
454.70	Orientación Profesional para la financiación del programa de acción conjunto para la mejora de la atención a las personas paradas de larga duración (EJE 1)	0,00	0,00	53.752.192,00	34.812.585,00
454.80	Agencias de Colocación para la financiación del programa de acción conjunto para la mejora de la atención a las personas paradas de larga duración (EJE 1)	0,00	0,00	13.379.408,00	8.661.020,00
<b>TOTALES EMPLEO</b>		<b>120.197.756,53</b>	<b>155.501.430,00</b>	<b>178.256.725,00</b>	<b>162.820.852,00</b>
452.40	Iniciativas de Formación Profesional dirigidas prioritariamente a los trabajadores desempleados (EJE 2)	127.455.491,00	121.536.563	128.139.767,00	115.232.943,00
452.50	Iniciativas de Formación Profesional dirigidas prioritariamente a los trabajadores ocupados (EJE 2)	23.383.737,00	23.040.308	24.326.688,00	21.845.623,00
452.60	Oportunidades de empleo y formación (EJE 2)	49.169.632,00	48.447.492	51.025.590,00	44.523.790,00
452.80	Acciones red pública centros formación (EJE 2)	0,00	4.047.028	4.262.494,00	3.719.265,00
<b>TOTALES FORMACIÓN</b>		<b>200.008.860,00</b>	<b>197.071.391,00</b>	<b>207.754.539,00</b>	<b>185.321.621,00</b>
<b>TOTALES</b>		<b>320.206.616,53</b>	<b>352.572.821,00</b>	<b>386.011.264,00</b>	<b>348.142.473,00</b>



Cabe señalar que no se incluye la aplicación presupuestaria 458 (“Modernización de los Servicios Públicos de Empleo”).

En los años 2017 y 2018 se incluyen los créditos distribuidos en las dos Conferencias Sectoriales.

En el año 2015 están incluidos los dos Programas de Activación para el Empleo (PAE).

Desde los años 2014 a 2016 el entonces Ministerio de Empleo y Seguridad Social gestionó la aplicación 19.03.241-N.453 “Ayudas al Trabajo Autónomo, cooperativas y sociedades laborales”, por lo que no se ha incluido en estos años.

Madrid, 28 de enero de 2019

